



# SUBÍA IMPORTADORES

instrumental quirúrgico y equipo médico  
SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CÍA. LTDA.

importación, representación exclusiva y distribución de:

acme surgical, ifra instruments, equimédica srl, medimax int., biolive, frontline surgical

13964.

Exp. 158613

Quito, 1 de Septiembre de 2015

Señora  
Rosa Salomé Subía Sandoval  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **SUBIA IMPORTADORES, IMPORTSUBIA Cía. Ltda.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatuario de dos años, conforme consta en el artículo 31 de los estatutos sociales.

En esta calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones, están contempladas en el artículo 32 de los estatutos sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Cuadragésimo de Quito, el 17 de julio de 2007, legalmente inscritos en el Registro Mercantil el 9 de agosto de 2007, bajo el número 2334 del tomo 138.

Atentamente,

  
Carmen Elena Sandoval Pástor  
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

## RAZON DE ACEPTACION:

Con esta fecha, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUBIA IMPORTADORES, IMPORTSUBIA Cía. Ltda.**

Quito, 1 de septiembre de 2015

  
**ROSA SALOME SUBÍA SANDOVAL**  
170019448-1

TRÁMITE NÚMERO: 60758



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13964
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUBIA SANDOVAL ROSA SALOME
IDENTIFICACIÓN	1700194481
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2334 DEL: 09/08/2007 NOT. 40 DEL: 17/07/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
Canton Quito



*Handwritten signature*  
FIC